

## Notifica Resolución Exenta N°13 /Rol F-055-2021



R.E. N° 13\_Ampliación plazo Mantagua\_Firmada.pdf;

Por intermedio del presente, se informa que se ha dictado la Resolución Exenta N°13 /Rol F-055-2021, de fecha 4 de julio de 2023, "**RESUELVE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE INMOBILIARIA CLUB MANTAGUA S.A.**".

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que este correo no es canal de comunicación para titulares o interesados.

Saludos cordiales,



**Notificaciones**  
**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
*Superintendencia del Medio Ambiente*  
*Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE